



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2022
 Pieza Administrativa E Nro. 704- - 2022- 2301 - 0/
 RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 26/04/22
 Apertura: 2/5/2022 11:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (*) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 64/21 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 40 -

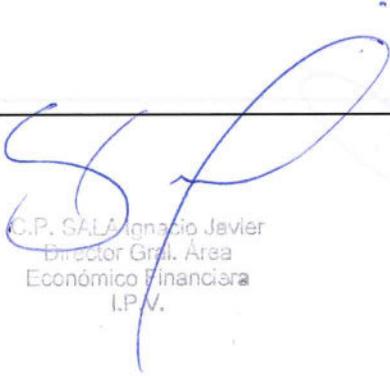
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cubierta siliconada 175 65 14. Unidad			
>>	Cubiertas silica, Rodado: 175/65/ R 14	10.00
2	Cubiertas con silicona y clavos 175/65 R14. unidad			
>>	Cubiertas con silicona y clavos 175/65 R14	2.00
3	Cubierta siliconada 185 65 15. Unidad			
>>	Cubiertas silica, Rodado: 185/65/ R 15	2.00
4	Cubierta siliconada con clavos 185 65 15. Unidad			
>>	Cubiertas silica con clavos, Rodado: 185/65/ R 15	6.00
5	CUBIERTA DE SILICONA CON CLAVOS 245 70 16. UNIDAD			
>>	Cubiertas silica con clavos, Rodado: 245/70/ R 16	8.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2022
Pieza Administrativa E Nro. 704- -2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 26/04/22
Apertura: 2/5/2022 11:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : (*) Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 64/21 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago: Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:
Mantenimiento de Oferta: 30 días según Decreto Provincial 674/11
Lugar de Entrega: a coordinar con el área solicitante
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 02/05/22 11:00 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas: Francisco Gonzalez N° 651 Ushuaia o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Francisco Gonzalez N° 651 Ushuaia
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: No se requiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo: Para el caso de empresas ajenas a la Provincia de TDF el mismo deberá formar parte del precio total cotizado.


 C. S. LA IGNACIO JAVIER
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.